

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 354<sup>a</sup>

**Sesión 31<sup>a</sup>, en miércoles 12 de julio de 2006**

**Especial**

**(De 12:18 a 13:43)**

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, PRESIDENTE,  
SERGIO ROMERO PIZARRO, PRESIDENTE ACCIDENTAL, Y CARLOS HOFFMANN  
CONTRERAS, PRESIDENTE REGLAMENTARIO*

*SECRETARIO, EL SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

	<u>Pág.</u>
<b>I. ASISTENCIA.....</b>	1122
<b>II. APERTURA DE LA SESIÓN.....</b>	1122
<b>III. ORDEN DEL DÍA.....</b>	1122
Situación originada por aparición de grupos neonazis.....	1122

## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

### I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Allamand Zavala, Andrés  
 —Alvear Valenzuela, Soledad  
 —Arancibia Reyes, Jorge  
 —Bianchi Chelech, Carlos  
 —Cantero Ojeda, Carlos  
 —Chadwick Piñera, Andrés  
 —Escalona Medina, Camilo  
 —Espina Otero, Alberto  
 —Frei Ruiz-Tagle, Eduardo  
 —García Ruminot, José  
 —Gazmuri Mujica, Jaime  
 —Girardi Lavín, Guido  
 —Gómez Urrutia, José Antonio  
 —Horvath Kiss, Antonio  
 —Larraín Fernández, Hernán  
 —Letelier Morel, Juan Pablo  
 —Longueira Montes, Pablo  
 —Matthei Fornet, Evelyn  
 —Muñoz Aburto, Pedro  
 —Muñoz Barra, Roberto  
 —Novoa Vásquez, Jovino  
 —Núñez Muñoz, Ricardo  
 —Ominami Pascual, Carlos  
 —Orpis Bouchón, Jaime  
 —Pérez Varela, Víctor  
 —Pizarro Soto, Jorge  
 —Prokurica Prokurica, Baldo  
 —Romero Pizarro, Sergio  
 —Ruiz-Esquide Jara, Mariano  
 —Sabag Castillo, Hosain  
 —Vásquez Úbeda, Guillermo  
 —Zaldívar Larraín, Adolfo

Concurrió, además, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Osvaldo Andrade Lara.

Actuó de Secretario el señor Carlos Hoffmann Contreras, y de Prosecretario, el señor José Luis Alliende Leiva.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 12:18, en presencia de 13 señores Senadores.

El señor HOFFMANN (Presidente reglamentario).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Corresponde elegir Presidente accidental.

El señor PROKURICA.- Propongo al Senador señor Romero.

El señor HOFFMANN (Presidente reglamentario).- Si le parece a la Sala, se aceptará esa propuesta.

Acordado.

—Pasa a dirigir la sesión, en calidad de Presidente accidental, el Senador señor Romero.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### SITUACIÓN ORIGINADA POR APARICIÓN DE GRUPOS NEONAZIS

El señor ROMERO (Presidente accidental).- Se ha citado a esta sesión especial a fin de tratar la situación originada en el país por la aparición de grupos autodenominados “neonazis” u otros similares, de características violentas y criminales.

Ofrezco la palabra.

El señor NÚÑEZ.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ROMERO (Presidente accidental).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NÚÑEZ.- Señor Presidente, ante todo, deseo plantear una moción de orden.

Como entiendo que el Senador señor Adolfo Zaldívar fue quien solicitó convocar a esta sesión, sería conveniente escucharlo en primer lugar. Luego intervendría yo.

El señor ROMERO (Presidente acciden-

tal).- Muy bien.

Tiene la palabra el Honorable señor Adolfo Zaldívar.

El señor ZALDÍVAR (don Adolfo).- Señor Presidente, agradezco al Honorable colega el recordar quién pidió convocar a la presente sesión, con lo cual creo haber interpretado a varios señores Senadores.

La verdad es que estamos ante una realidad -no diría un problema- que, más allá de negarnos a verla o de la posición de algunos en cuanto a que lo mejor era no dar cabida al análisis sobre esta clase de agrupaciones, debe ser enfrentada. No hacerlo implicaría que el Senado no se enfoca bien, pues tiene que formarse, respecto de ésta y de otras materias, una opinión seria, ponderada -como corresponde- y que de alguna manera ayude a la sociedad chilena a progresar y a desarrollarse con pleno equilibrio y en paz.

Por eso, esta sesión tiene gran relevancia. Estamos ante una situación sobre la cual los medios de comunicación han venido informando y que, a mi juicio, cabe examinar en toda su dimensión.

Estas manifestaciones han ocurrido no sólo en Chile; forman parte de una realidad que hoy día tiene expresión y correspondencia en varios otros países y que genera enorme preocupación.

En consecuencia, quiero recalcar la importancia que reviste el abordar en debida forma la existencia de esos hechos y no entrar, por la vía de la estigmatización, a descalificarlos o a creer que reflejan situaciones menores o aisladas.

Cuando uno ve manifestaciones de los grupos autodenominados "neonazis" o actuaciones violentas por parte de otros sectores de la sociedad, es menester preguntarse cuáles son sus causas, cuáles son sus razones. Incluso, yo evitaría equipararlas, por ejemplo, a las de algunos movimientos que surgieron en el pasado -en tiempos no muy antiguos, sino bastante recientes-, porque, en mi opinión, se trata de

fenómenos distintos.

Para entrar derechamente al tema, cuando se habla de organizaciones neonazis se las asimila al movimiento nacionalsocialista que surgió en Alemania después de la Primera Guerra Mundial y se las califica, de algún modo, como herederas o representativas de tal corriente. Y esa interpretación se facilita por la aparición de ciertos símbolos o la apología a su líder máximo por algunos miembros de ellas.

Sin embargo, para ser precisos, el nacionalsocialismo obedeció a una situación histórica muy concreta en Alemania. Allí surgió el nazismo como una expresión política y, fundamentalmente, como reacción al Tratado de Versalles, que impuso a esa nación condiciones oprobiosas e injustas que desencadenaron, entre otras cosas, una crisis social de gran envergadura. Eso permitió a dicho movimiento cobrar fuerza y crecer hasta hacerse del poder en 1933, con Adolfo Hitler, y, como consecuencia de ello, que Alemania avanzara en su clara decisión de provocar la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, ese movimiento, por la crisis interna que vivía aquel país, respondía a una realidad. Pero también respondía a otras fuerzas políticas que, en esos años, veían en la violencia la posibilidad de imponer sus ideas en otros lugares del mundo.

Por lo tanto, la violencia manifestada por esos grupos tenía una correspondencia en fuerzas políticas que la aceptaban, incluso como un hecho natural.

Para el marxismo, la violencia no era un fenómeno aislado, sino la consecuencia natural que se daba en un orden o régimen donde los capitalistas se apropiaban del trabajo ajeno y, a través de la dictadura y aun de la democracia, imponían sus intereses a la inmensa mayoría, y donde la plusvalía del trabajo se volvía injustamente en contra de los trabajadores. Eso servía de justificación y respaldo a los respectivos partidos para hablar de la violencia como la manera de solucionar los problemas en la

sociedad.

Si visualizamos dónde y por qué nacieron el nazismo y las otras fuerzas políticas que actuaron en ese entorno histórico, así como las causas de su aparición, es posible entender y ubicar bien a esos grupos y, por cierto, diferenciarlos de los actuales.

El asunto se complica cuando se comprueba que la violencia y la forma de actuar de agrupaciones con esa característica han obedecido no sólo a consecuencias políticas coyunturales en un momento de la historia de la Humanidad. A mi juicio, la violencia también ha sido consustancial al hombre; prácticamente ha estado presente en todas las etapas de su desarrollo. Sin ir más lejos, dichos movimientos y su modo de entender el mundo encuentran respaldo en pensamientos filosóficos serios, equivocados o no, y con los que uno puede estar en desacuerdo -por ejemplo, en la visión de Nietzsche con respecto al hombre, o bien, en la teoría de Darwin sobre la evolución de las especies-, según los cuales la evolución y sobrevivencia de las especies más fuertes es, en definitiva, una razón válida, no sólo para los animales propiamente tales, sino también para el género humano. Por consiguiente, no es posible simplificar o aislar estas situaciones, o creer que únicamente responden a determinadas coyunturas políticas.

Por eso, a muchos nos preocupa el surgimiento de manifestaciones de esa índole, tanto en Chile como en otros países. Y no me parece conveniente, ni serio, ni recomendable pretender ignorarlas o pensar que por el mero hecho de no recibir o de no dar audiencia a cierta agrupación el problema terminará.

En mi opinión, lo que corresponde es analizar seriamente por qué ese fenómeno se está dando aquí y en otras naciones. E invito a los Honorables colegas a realizar un esfuerzo para establecer sus causas y estudiar la manera de enfrentarlo. Porque he visto, con preocupación, que cualquier cuadro social que surge es atribuido a simples situaciones de la oferta y la

demanda, y que todo lo que no gira alrededor del mercado prácticamente no existe o carece de relevancia. Yo creo que sí la tiene.

Incluso, me atrevo a sostener que, en alguna medida, tales grupos nacen cuando algunos jóvenes y otras personas con ideales se ven llamados a formar parte de ellos al no encontrar, en la manera de hacer política, de gobernar un país o de participar, ejemplos adecuados o dignos de seguir.

Por eso, me alegra que el Senado celebre esta sesión especial. Seguramente el tema será abordado de modo más bien general; pero considero que el solo hecho de que la Corporación dedique algún tiempo al análisis de una cuestión que concita la atención del país es importante. No debemos cerrarnos a una realidad que hay que tener en cuenta para poder enfrentarla y superarla de modo debido.

Con franqueza, señor Presidente, me parece que los últimos acontecimientos, en los cuales algunos compatriotas perdieron la vida producto de acciones realmente atroces -uno queda impresionado por la forma y las motivaciones que los miembros de tales organizaciones han reconocido tener para llevarlas adelante o justificarlas-, deben ser abordados y examinados con seriedad.

Me alegra -repito- que se haya decidido celebrar esta sesión, y espero que el debate que aquí se efectúe contribuya de verdad a que la sociedad chilena se reencuentre y halle el norte de convivencia, de tolerancia y, sobre todo, de apertura, en un mundo cada vez más complejo, más difícil y al cual no nos podemos restar con definiciones pequeñas y, menos, cerrando los ojos a la realidad.

He dicho.

---

El señor PIZARRO.- Disculpe, señor Presidente.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Diga, señor Senador.

El señor PIZARRO.- Se encuentra citada a las 13 la Comisión Mixta que debe resolver las divergencias suscitadas a propósito del proyecto sobre competencia desleal.

Pido autorización para que los integrantes de la Comisión de Economía nos ausentemos a esa hora y el referido órgano mixto pueda sesionar paralelamente con la Sala

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Si no hay objeción, se accederá a lo solicitado.  
—Se accede.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Núñez.

El señor NÚÑEZ.- Señor Presidente, hemos sido convocados a esta sesión para realizar un estudio lo más exhaustivo posible respecto de las causas del surgimiento de grupos neonazis en Chile, América Latina y el resto del mundo.

Para el análisis que quiero hacer me voy a basar principalmente en lo expuesto, en un muy buen artículo, por el sociólogo don Isaac Caro, de la Universidad Alberto Hurtado, quien hizo una investigación bastante acuciosa sobre la materia.

Ese sociólogo señala, como uno de los fundamentos centrales para entender el fenómeno del neonazismo, lo siguiente:

“Vivimos en un mundo globalizado, donde el cambio es vertiginoso, en un período de “radicalización de la modernidad”, que se define, entre otros rasgos, por un sentimiento generalizado de incertidumbre, la declinación relativa del rol del Estado nacional, una crisis de determinadas identidades tradicionales, una falta de sentido de pertenencia, la consolidación de nuevos temas y movimientos sociales (étnicos, feministas, minorías sexuales, etc.), un “regreso a la religión”. Los extremismos de derecha, junto con los fundamentalismos religiosos, se convierten en actores importantes del período de posguerra fría, porque constituyen una alternativa política, social y cultural, frente al

vacío que deja la caída del marxismo, por una parte, y, por otra, frente al nuevo orden mundial impuesto y liderado por Estados Unidos.”.

Lo interesante de la investigación -que comparto- es que, cuando se habla de los neonazis, no se trata de una experiencia que se esté produciendo sólo en nuestro país. Por el contrario, el investigador señala que se ha desarrollado en especial en el Cono Sur de América Latina y que el rasgo distintivo de esos grupos es que básicamente utilizan -así ocurre en Chile, como luego voy a demostrar- la Internet, las bandas de *rock* y las barras bravas del fútbol.

Resulta muy curiosa la existencia de un sitio en Internet -cualquier señor Senador puede visitarlo- denominado “Ciudad Libertad de Opinión” o “Libre Opinión”, inaugurado en 1999, bajo la dirección del conocido fascista argentino Alejandro Biondini, del Partido Nuevo Triunfo. La dirección de ese sitio es “www.libreopinion.com”, el más relevante del mundo y lejos superior a otros, por ejemplo, de Estados Unidos, o a uno de Alemania llamado “Freier Widerstand”, que ha sido menos visitado que el orientado especialmente hacia América Latina. Y el mismo Biondini lo define como “la ciudad del nacionalismo en Internet”.

Es importante señalar que forman parte del referido sitio todos los grupos neofascistas de nuestro país. ¿Cuáles son? El investigador da a conocer varios de ellos:

Un grupo -el más conocido-, denominado “Patria Nueva Sociedad”, que dirige el señor Alexis López, quien -según entiendo- fue invitado a la Comisión de Derechos Humanos del Senado, tiene un medio de expresión denominado “Era Hitleriana” y utiliza el sitio web “Libre Opinión”. Otro es el “Movimiento Nacional Socialista Chileno”, que usa el medio “Nuestra Voz”. Existe uno llamado “Movimiento Nacional Fascista”, que difunde a través del medio “Holocausto Mentira”, nombre bastante sugerente. También está el “Movimiento Nazi Chileno”, que utiliza el sitio “Tercera Línea”. Otro movimiento neona-

zi es “Fuerza Nacional”, y llama la atención que tenga varios medios: “Aberrazion”, “Terra Australis”, etcétera. Hay un grupo denominado “Guardián de los Andes”; otro, “Movimiento Nacional Sindicalista”, con el medio “Ciudad de Césares”; los “Skinhead Chile”, que usan “Odal Sieg”, y el “Batallón 38”, que también aparece en el sitio web del señor Biondini, de Argentina.

Otro portal importante en Internet es la “Revista Acción Chilena” (antes denominada Pendragón), perteneciente al Partido Nueva Sociedad, uno de los medios neonazis más importantes de Chile, a través del cual se comenta el acontecer noticioso del país.

Pongo a disposición de la Sala estos antecedentes para que, si Sus Señorías no han visitado esos sitios, cuestión perfectamente posible hoy, lo hagan.

Me llama mucho la atención que el denominado “Patria Nueva Sociedad” dé una bienvenida especial a los niños, lo que significa que hay un sitio especial para ellos y que pueden pertenecer a dicho movimiento. El día de ayer lo visité; es bastante completo, y resulta posible intercambiar opiniones con prácticamente todos los movimientos neonazis existentes en América Latina y el resto del mundo.

¿Cuáles son las revistas o libros que esas personas leen de preferencia?

Por de pronto, “Mein Kampf”, o “Mi lucha”, de Adolf Hitler. Pero también llama mucho la atención que el segundo libro más leído por los neonazis sea “Los Protocolos de los Sabios de Sión” -imagino que es muy conocido por todos nosotros-, en el cual, según algunos analistas, se basa el expansionismo sionista que estaría a punto de dominar prácticamente todo el mundo.

Al respecto, resulta interesante recordar que algunos detractores del señor Tompkins sostienen que no debiera ser dueño de tantas hectáreas de tierra en el sur de nuestro país, porque él sería parte de esta especie de conspiración sionista para apoderarse de la Patagonia chi-

lena.

Por cierto, hay una serie de otros libros, debiendo resaltar uno perteneciente al más preclaro -entre comillas- neonazi chileno, don Miguel Serrano, autor de “Hitler: el último avatara”. Este libro se vende todavía en España y en otros países; vale 42 euros, y va en su tercera edición. Es uno de los más conocidos en Europa, particularmente en esa nación y en Italia. Por supuesto, también se encuentra en varias librerías chilenas.

Es importante saber que todos esos grupos tienen alguna relación, directa o indirecta, con un sitio web de los neonazis más violentistas que existen. Se trata de la agrupación “Blood & Honour”, que de alguna manera inspiró al líder de los grupos norteamericanos que tuvieron directa relación con el atentado que afectó a la ciudad de Oklahoma, donde hubo una cantidad muy significativa de muertos producto de su acción terrorista en los Estados Unidos.

En el ámbito chileno existe un sitio del “Movimiento Fuerza Nacional”, que se define como un grupo de jóvenes de Santiago, que cuenta con un “libro de visitas”. En el último tiempo se han dedicado a desprestigiar a los judíos, tanto los vinculados con la red Spiniak -todos sabemos que es de ese origen- como particularmente a la tienda comercial Ripley, cuyos dueños también lo son, y a todos los judíos que han alcanzado alguna relevancia. Por cierto el señor Spiniak no tiene ninguna simpatía entre nosotros; pero los dueños de Ripley forman parte del objetivo central de ese sitio web y son atacados permanentemente por el referido grupo de jóvenes de la Capital.

También resulta interesante destacar, como resultado de la investigación en comento, que esos grupos comparten la misma simbología. El uso de emblemas y cruces celtas caracteriza a todos los movimientos de América Latina, Italia, España y Francia. Sin embargo, últimamente han aparecido en Argentina, donde están fuera de la ley, utilizando como simbología fundamental una especie de número siete,



mezcla de cruz cristiana y media luna árabe. Se señala que están conformando el “crislam”, o sea, la unidad entre islámicos y cristianos, para combatir al judaísmo. Y su símbolo -repetido- es parecido al número siete, que sería una combinación -por decirlo de alguna manera- de la cruz cristiana y la media luna islámica.

Asimismo, existe una “red nacionalista continental”, la cual se organizó en nuestro país como resultado del congreso realizado en 2001 aquí, en la Quinta Región, cuyo líder es don Alexis López -fue invitado por la Comisión de Derechos Humanos del Senado-, uno de los responsables de la formación de la citada red, que está enraizada en casi todos los países de América Latina, con muy pocas excepciones.

En materia de música *rock*, he quedado realmente impresionado al enterarme de que una de sus líneas está inspirada en la ideología neonazi: el RAC (Rock Against Communism). La han practicado todos los grupos de *rock* latinoamericanos, y en nuestro país ha sido interpretada por un grupo que ya mencioné: “Odal Sieg”, cuyo nombre proviene de dos runas celtas: “sieg”, que quienes conocen alemán saben que significa “victoria”, y “odal”, cuya traducción no recuerdo en este momento, ni está claramente establecido.

El referido grupo de *rock* interpreta canciones que contienen loas a Miguel Serrano, pero en lo fundamental son de ataque permanente contra los inmigrantes y judíos. Todas sus últimas expresiones musicales están orientadas básicamente a combatir a peruanos, a bolivianos y, sobre todo, a los grupos judíos existentes en nuestro país.

En Uruguay, está el “Escuadrón 88”, así llamado en honor a Hitler (la letra “h” es la octava del abecedario, y por eso se pusieron “Escuadrón 88”, número que representa la expresión “Heil Hitler”), grupo muy conocido en ese país.

En materia de barras bravas, en América Latina todavía no ocurre el fenómeno que se da en países del viejo continente. En España,

el Real Madrid tiene en su barra a un grupo neonazi que se apodera del estadio Bernabéu, y donde antes de cada partido no deja pasar a ningún negro ni judío mientras el equipo se prepara para jugar, en una zona que consideran su territorio.

Salvo algunas expresiones racistas que se dan en Argentina, en Latinoamérica todavía no tenemos grupos incrustados en las famosas barras bravas.

No debemos olvidar, sin embargo, que la de la Universidad de Chile expresó puntos de vista extraordinariamente racistas al referirse de mala manera a un jugador negro del equipo, de gran calidad, por lo demás. También se han producido similares manifestaciones en la barra de Colo-Colo.

En todo caso, no se puede afirmar que al interior de estas barras bravas existan grupos neofascistas, como los hay en España, en Italia y, en particular, en Francia, en donde se han desarrollado bastante.

¿Qué ha querido plantear toda esta investigación, que he hecho mía, por considerarla extraordinariamente importante?

En conclusión, el señor Caro señala que uno de los rasgos que caracteriza prácticamente a todos estos grupos dice relación a “las referencias a una concepción ideológica que recoge elementos del nacionalsocialismo, o del ‘socialismo nacional’, en donde se reivindica el legado de Hitler”.

En seguida, plantea que lo que de alguna manera unifica a todos estos grupos es “la existencia de una patología del odio orientada hacia judíos, inmigrantes, homosexuales, así como a otros grupos de la población”.

Luego se refiere a “la defensa de un orden natural sustentado en la desigualdad, la autoridad y la jerarquía, lo que está ligado con una visión racista del mundo y de la sociedad”.

Esta última definición me preocupa, porque calza bastante con cierta concepción que se tiene del orden en nuestro país. De ahí mi inquietud planteada en la sesión anterior en

que discutimos esta materia, en el sentido de que todavía no hayamos sido informados de las razones por las cuales oficiales y suboficiales del Ejército de Chile estuvieron vinculados con grupos neonazis, según lo señalado en la respectiva investigación, que aún se encuentra abierta.

Por último, es del caso mencionar que se ha desarrollado una relación con el mundo mapuche.

Según el conocido antropólogo neonazi don Nicolás Palacios, en nuestro país existe la raza chilena, conformada básicamente por mapuches y españoles. El resto caería en la categoría de inmigrantes y, por tanto, de razas inferiores.

Don Nicolás Palacios en su momento habló de “la supremacía de la raza chilena”, concepción absolutamente fascistoide, y denigró permanentemente a todos los demás sectores de la vida nacional, a todos los grupos de inmigrantes que llegaron a nuestro territorio, y que han conformado parte esencial de nuestro ethos político, cultural y etnológico.

Para finalizar, debemos poner especial atención a lo que significa la expansión de los grupos neonazis a través de Internet, de la música *rock* y, en particular, de las barras bravas vinculadas con el fútbol, porque todo ello forma parte de las bases sobre las cuales se nutren los movimientos que han llegado a nuestro país y que ya cuentan con un número considerable de adeptos, específicamente jóvenes, ligados a los grupos que anteriormente individualicé y que han sido señalados en la investigación de don Isaac Caro.

He dicho.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Novoa.

El señor NOVOA.- Señor Presidente, quisiera hacer un aporte sobre este interesante tema, fundamentalmente en cuanto a la forma jurídica en que debiéramos abordarlo.

Creo que en él se pueden distinguir tres aspectos. El primero dice relación a actividades de grupos que tengan algún tipo de connota-

ción política totalitaria o violentista; el segundo se refiere a actividades de movimientos que actúan en contra de personas o conjuntos de personas, movidos ya sea por factores religiosos, raciales, inclinaciones sexuales o por cualquier otra forma de discriminación; y el tercero, a cómo actuar frente a conglomerados que usan la violencia o que se organizan para cometer actos violentos, de forma tal que escapan a las dos categorías anteriores, pero que van más allá del delito común.

Respecto del primer caso, tocante a actividades con algún tipo de connotación política, existe una norma constitucional que declara “inconstitucionales los partidos, movimientos u otras formas de organización cuyos objetivos, actos o conductas no respeten los principios básicos del régimen democrático y constitucional, procuren el establecimiento de un sistema totalitario, como asimismo aquellos que hagan uso de la violencia, la propugnen o inciten a ella como método de acción política. Corresponderá al Tribunal Constitucional declarar esta inconstitucionalidad.”.

Entonces, tenemos ahí un primer ámbito de acción respecto de grupos que pretendan instaurar en Chile cualquier doctrina de corte totalitario. Por cierto, los neonazis, neofascistas, maoístas, o cualquiera de sus expresiones, cabrían dentro de la normativa constitucional.

Esa declaración de inconstitucionalidad puede ir aparejada ciertamente de sanciones penales, cuando estos grupos hayan cometido delitos que se encuentren tipificados, sean actos de violencia o incitación a ella, y corresponde aplicarles el rigor de la ley penal. Porque, obviamente, no sólo propugnan sus ideas, sino que muchas veces las llevan a la práctica mediante actos violentos.

Una segunda forma de abordar este problema dice relación a la iniciativa de ley que establece medidas contra la discriminación, radicada en la Comisión de Derechos Humanos del Senado.

Cualquier manifestación antisemita, cual-



quier manifestación contra una raza o un pueblo determinado, cualquier manifestación racial, cualquier forma de discriminación debe ser penada por la ley. Y eso es, precisamente, lo que se está discutiendo en dicho órgano técnico.

Resulta evidente que si esos grupos, aparte propugnar ideas discriminatorias, actúan con violencia frente a personas que son objeto de su desprecio, cometen también ilícitos penales que deben ser sancionados.

El tercer campo de acción se relaciona con aquellas agrupaciones que en Chile no sólo actúan, sino que lo hacen en forma violenta. Son pandillas. Al respecto, se debe tener mucho cuidado de no poner una lápida a determinado grupo y tratar de justificar a otro cuando ambos son violentistas y pueden generar una guerra entre ellos.

No sería raro que tales núcleos vayan asumiendo simbologías de distintas connotaciones políticas, con el objeto de dar cierta apariencia o de buscar vínculos entre ellos. Es claro que, en el fondo, están formados por personas violentas.

En Centroamérica existe un problema gigantesco con lo que se conoce como las “maras”, agrupaciones de pandillas que no tienen Dios ni ley y actúan de manera brutal entre sí.

Ese tercer ámbito se vincula, básicamente, a la aplicación de la ley, del Código Penal y de las normas de orden público.

Ahora bien, en los tres casos, cuando estos grupos actúan en la forma organizada como lo hacen, es posible que las sanciones penales sean mucho más estrictas, porque estaríamos frente a asociaciones ilícitas cuya idea es cometer delitos motivados por posiciones políticas totalitarias, por actitudes discriminatorias o por simples acciones ilícitas. Porque son bandas que se enfrentan entre ellas.

Para todos esos casos existe normativa constitucional y legal. También es factible imponer las sanciones consignadas en la Carta Fundamental y en el Derecho Penal, y aplicar-

las severamente, porque, sin duda, constituyen asociaciones ilícitas.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Barra.

El señor MUÑOZ BARRA.- Señor Presidente, en 1997 se detectaron en Chile 35 pandillas sólo en el Gran Santiago. Entre 1999 y el 2000 se duplicó su presencia en la Región Metropolitana. Y a estas alturas, en el 2006, en un análisis muy conservador, se estima que existen más de 300 en todo el país.

Como lo señaló un señor Senador, constituyen cuerpos sociales específicos e independientes, aunque es posible encontrar factores de atracción externos que inspiren conductas colectivas y que también pueden ser motivación de fanatismo por un club de fútbol -como se dijo aquí-, por grupos musicales, por cierta clase de música, por identidad con un lugar geográfico, por xenofobia, etcétera.

Tales grupos pandilleros inician prácticas de pruebas de mérito y hacen una doctrina de las famosas “barridas” o “limpiezas” en contra de lo que consideran sus objetos sociales de odio, donde prácticamente no escapa nadie: extranjeros, homosexuales, otras pandillas, judíos, masones, cristianos, etcétera. Es decir, es un conjunto muy amplio al que apuntan.

Señor Presidente, deseo manifestar mi sorpresa, después de haber visto lo acontecido en la última guerra mundial, respecto del poderío nazi. En los primeros años de la presente década -estamos hablando de la plena modernidad-, hay cerca de 100 mil militantes nazis duros en 33 países, entre los cuales, lamentablemente, se encuentra Chile.

La modernización y los avances de la tecnología -como muy bien se señaló- son una comprobación de que se está masificando la red de Internet -y esto sí que también es peligroso-, pues es visitada por niños de muy corta edad que tienen la habilidad maravillosa que asombra a los adultos, a los mayores, de ingresar a esa red y buscar todo tipo de información.

Gracias a esa masificación del uso de Internet -que a mí me llama poderosamente la atención-, dichos grupos promueven sus ideologías entre los jóvenes que están en sus casas; reclutan militantes; hay compraventa de música relacionada con aquéllos; se lleva a cabo venta de ropa y de símbolos; se dan asesorías nazis, y también se invita a reuniones y congresos virtuales.

El Centro Judío Internacional Wiesenthal ha identificado más de 4 mil sitios web de corte ideológico nazi, con contenidos tales como fabricación de artefactos explosivos -lo subrayo, por lo que dijo un señor Senador en relación con estas asociaciones ilícitas-; listado de nombres de judíos residentes en diferentes naciones; nómina de enemigos en países latinoamericanos y, por supuesto, en Chile.

A esos grupos neonazis los motiva el hecho de rehabilitar la imagen de Hitler y su régimen. Y, por supuesto, niegan las acciones homicidas de la Segunda Guerra Mundial, en especial las ligadas con el holocausto.

Es fácilmente detectable que la ideología del nazismo poshitleriano realiza intensas actividades para reinstalar sus propuestas en diversas sociedades del mundo. Chile, obviamente, no es la excepción, y por eso hoy día estamos dando forma a esta sesión. Se constata la diversidad de frentes en que actúan los grupos de textura nazi: ideología, difusión, acción pandillera, etcétera. ¿Cuál es el objetivo? Repositionarse y llegar a ser una expresión política pública.

Las evidencias sociales de preocupación por las actividades de esta ideología perversa -que repone en primer lugar momentos históricos traumáticos- se perciben en las reacciones privadas y públicas de diversos sectores ciudadanos, entre ellos los que el nazismo victimó con iniciativas odiosas y de exterminio.

Siguiendo con este análisis, cabe señalar que en la década iniciada el año 2000, las actividades delictivas de los “skinheads pro nazis”, por ejemplo, se hacen notorias y graves.

¿Por qué son graves? Porque expresan el odio racial en contra de sectores de la población a los que ellos motejan como “basuras criminales”, que deben ser -tal como se escucha- “eliminados” y respecto de los cuales realizan “barridas” y “limpiezas” con sistematicidad, frecuencia regular -lo hemos visto en la televisión-, planificación previa y similitud. Todo ello da cuenta de conductas ilícitas elaboradas desde un patrón rector común.

Como comprobación específica relacionada con el fenómeno pandillero en general, y especialmente con las prácticas de los “cabezas rapadas neonazis”, se puede afirmar que su instalación en la sociedad chilena obedece a actividades miméticas, de imitación de modelos generados en otras sociedades -europeas, norteamericanas y centroamericanas-, y que sus prácticas y conductas tenderán, como ya está sucediendo en la realidad cotidiana, a que los grupos específicos que asumen el modelo externo repitan aquellas experimentadas en las sociedades originarias.

Señor Presidente, Honorables colegas, en el panorama general de los universos pandilleros hay que mirar la presencia femenina, la que ya se está notando en Chile en lo que se conoce como las “pandillas mixtas”. En nuestra sociedad comienzan a constituirse pandillas femeninas ya en la primera década de este siglo, las cuales también adscriben a fuertes sesgos de agresividad y violencia. El hecho pandillero femenino no se aprecia en grupos de cabezas rapadas neonazis, marcados por rasgos machistas extremos, aun cuando -y escúchenlo bien- la ideología nazi igualmente es asumida como “ethos cultural” por mujeres, en particular en sociedades europeas, como la alemana, la suiza, la belga, etcétera, y en sectores sociales norteamericanos, como el Ku Klux Klan.

Señor Presidente, creo que, en un análisis ponderado de la realidad pandillera inserta en la sociedad chilena, no debe descuidarse que los enfrentamientos intestinos, y a veces con expresión pública, entre facciones de estas ti-

pologías minoritarias se vienen produciendo desde hace varios años (por ejemplo, las peleas entre pandillas integrantes de las barras bravas de algunos equipos de fútbol, que todos conocemos) y que la radicalidad delictiva de las acciones de agrupaciones neonazis -en tanto agresiones, incluyendo homicidios, a miembros o simpatizantes de otros grupos (skinheads antifascistas, punks, sharps, etcétera)- va a provocar respuestas en el mismo tono violento por parte de quienes se sienten agredidos. Cito como ejemplo el homicidio del neonazi Mauricio Egaña, ejecutado el 25 de junio de este año en la comuna de Conchalí.

Estos hechos y las respectivas lecturas de los entes pandilleros involucrados van a generar en Chile explosivos enfrentamientos en dirección de lo que puede definirse como “guerra entre pandillas”.

Nuestra experiencia analítica acerca del comportamiento social de grupos minoritarios nos indica que el modelo pandillero ingresó a la sociedad chilena para hacerse parte del entorno cotidiano urbano y campesino. Estos grupos llegaron a nuestro país para quedarse. Y, ante esta realidad, los parámetros de convivencia adicionan nuevos factores de inseguridad, desestabilización e incertidumbre.

Por eso, señor Presidente, considero que debemos analizar de manera ponderada, pero con responsabilidad, por qué están surgiendo estas pandillas y grupos nacionalistas.

Y naturalmente, como lo señaló un señor Senador, tenemos que asegurar el rigor de la ley en este aspecto, pues aquí se están creando asociaciones ilícitas. Y si es necesario que el Parlamento efectúe las correcciones pertinentes en materia jurídica mediante nuevas leyes, pienso que todos los sectores demócratas del país que respetamos los derechos humanos vamos a estar disponibles para ello.

He dicho.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor HOFFMANN (Secretario).- En este momento ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo, suscrito por diversos señores Senadores, mediante el cual proponen solicitar a Su Excelencia la Presidenta de la República que pida el cierre de la cárcel de Guantánamo.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Queda para el Tiempo de Votaciones de la próxima sesión ordinaria.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra la Senadora señora Alvear.

La señora ALVEAR.- Señor Presidente, he escuchado con mucho interés las diversas intervenciones realizadas durante esta sesión especial, que sin duda valoro.

El aporte que quiero entregar quizás va en una dirección distinta, pero que también, a mi juicio, resulta de gran relevancia para explicarnos o intentar contestarnos por qué está ocurriendo esto.

Sin duda, con la llegada del siglo XXI creímos haber dejado atrás los horrores que hicieron del siglo XX un período de nuestra historia que, junto a prodigiosos avances tecnológicos, recordaremos inevitablemente también por constituir una era sacudida por las más cruentas y masivas guerras que haya experimentado la Humanidad; por el despliegue de ideologías totalizantes que, entre otras cosas, suministraron soporte y motivación a aquellas conflagraciones; por el apareamiento de otras formas de intolerancia y exclusión, así como la emergencia de nuevas amenazas a la seguridad y la salud humanas.

El país -según aquí se ha dicho- ha sido conmovido recientemente por hechos de violencia y muerte como consecuencia de la aparición de movimientos xenofóbicos, neonazis y tribales de nuevo cuño, los cuales, amparados en nuestro propio Estado de Derecho, que

sin duda están vulnerando, se han mostrado sin tapujos ante la opinión pública y nos han traído a la memoria, con desenfado, aquellos episodios de la historia del siglo XX que todos queremos olvidar y que creíamos parte de un pasado triste y doloroso. Nos han recordado que la historia es cíclica y que bienes universales como la defensa de los derechos humanos, la democracia, la libertad -que hemos ganado trabajosamente-, pueden verse amenazados una vez más en el promisorio siglo XXI.

Señor Presidente, aquí no tenemos que caer en simplismos. Si bien los episodios de violencia tribal que hemos conocido en Chile no son comparables al apareamiento y desarrollo del nacionalsocialismo en Alemania en los años 30 y permanecen por ahora como manifestaciones minoritarias y aisladas, tampoco debemos desentendernos de sus acciones ominosas. Por ahora son sólo señales. Y en las últimas semanas, mucho más que eso.

Quiero también expresar que tengo la certeza de que la mayor parte de la juventud chilena ha demostrado no estar para estas aventuras irresponsables, sino para jugarse por un Chile sin exclusiones ni violencia. Ella cree ejemplarmente en la democracia y la práctica. Somos, entonces, los dirigentes políticos quienes debemos honrar la responsabilidad política y social de nuestros jóvenes. Para eso, tenemos que crear nuevos espacios de inclusión, de manera tal que encuentren las oportunidades que nos demandan. Nuestros partidos políticos deben ser espacios para que ellos puedan renovar el sueño de un proyecto colectivo que despoje a los desquiciados de razones para las doctrinas del horror.

¿De dónde proviene esta expresión primitiva y degradante que es el nazismo o su manifestación en Chile? ¿Cómo no preguntarnos qué ocurre en el corazón de un joven chileno que abraza convicciones tan aberrantes para la conciencia colectiva?

Pienso que la globalización, además de una oportunidad para la Humanidad, es fuente de

nuevos conflictos sociales, religiosos, culturales. Junto a la pobreza, que marginaliza y posterga a tanta gente, hay un empobrecimiento -quizás peor- de los valores, de las ideas y de los sueños que le dan sentido a la vida del individuo.

La globalización nos trae grandes progresos; no obstante, en un mundo de tantas desigualdades e injusticias, ellos representan un campo de cultivo para el resentimiento y la violencia.

La globalización achica el planeta y nos hace vivir en mayor cercanía unos con otros, pero sin que hayamos sorteado aún los atavismos localistas, los prejuicios raciales, las intolerancias culturales y religiosas.

Como lo he planteado ya en más de una oportunidad, pienso que los desafíos del humanismo del siglo XXI son, como antes, erradicar las desigualdades y el pauperismo, pero, además, desterrar las nuevas formas de pobreza que amenazarán toda posibilidad de hacer del bienestar y el desarrollo un beneficio para todos.

Señor Presidente, Honorables Senadores, debemos prestar atención al empobrecimiento del espíritu y al vacío de contenidos que frustra tantas conciencias juveniles por una vida sin sentido.

La violencia de la exclusión, la ausencia de sentido, la soledad y la intolerancia son los ingredientes de esta nueva barbarie que se traduce en la eliminación del otro como única forma de dirimir las diferencias.

El país aún no se recupera del todo de un pasado donde la exclusión y la persecución del disidente marcaron un episodio triste y doloroso para los derechos humanos de muchos chilenos y chilenas.

Los demócratas debemos estar siempre alertas ante estas nuevas amenazas. Los dictadores terminan indefectiblemente por ser caricaturas de la historia. Mas, por desgracia, no sucede lo mismo con su legado cultural y doctrinario. Piensen en los dictadores que pro-

tagonizaron la Segunda Guerra Mundial. Muy pocos se atreven hoy a defenderlos. Sin embargo, el nazismo y el fascismo han sobrevivido largamente a sus mentores espirituales. Igual cosa ocurre con los autoritarismos dictatoriales. Desaparece el dictador, pero sobrevive el autoritarismo en las instituciones, en la política y en el corazón de mucha gente.

Me asiste la íntima convicción de que debemos proteger nuestra familia y nuestros hijos de estas desviaciones totalitarias y destructivas, pero no con más violencia -represiva, en este caso-, o escatimando los bien ganados espacios de libertad, o violando los derechos humanos so pretexto de proteger la democracia o la seguridad de las personas. Tampoco estoy de acuerdo con la protección paternalista. Creo firmemente que debemos ampliar nuestra visión humanista del hombre y la sociedad, para hacer del siglo XXI un proyecto verdaderamente humano. La mejor forma de proteger nuestra familia y nuestra sociedad de estas amenazas es con más humanismo.

Desde el punto de vista de las políticas públicas, pienso que es preciso construir un nuevo acuerdo democrático para un nuevo pacto de equidad.

Las tentaciones violentistas que de tarde en tarde asoman por nuestros barrios y ciudades se nutren de la soledad, la que, a su vez, proviene de la exclusión. La pérdida de la percepción del “nosotros”, de lo cual nos advirtió el informe del PNUD de 2002, se exacerba en el trabajador amenazado de ser separado de su trabajo, en el joven excluido económicamente del sistema educacional, en la mujer discriminada por edad o por embarazo, en el indígena denostado por su sola condición. En suma, en todos quienes viven con la amenaza de ser aislados, olvidados y, por último, abandonados por el progreso y el éxito social en su propio y único espacio en la comunidad global: su país.

En una nación de olvidados y, posteriormente, abandonados no es posible esperar legitimidad para algún sueño de integración o para

algún esfuerzo colectivo de transformación. Peor aun, debemos esperar sólo amenazas a la gobernabilidad de la democracia misma, y, con ello, a las bases de nuestra convivencia política, tan trabajosamente reconstituida desde fines de la década de los años 80. De esto concluyo que nuestro desafío es, al mismo tiempo, político, socioeconómico y cultural. El Papa Benedicto XVI sentenció: “Quien cree no se siente nunca solo”. ¿Pero en qué sociedad estamos tratando que crean nuestros compatriotas? ¿En qué valores?

Debemos instalar un diálogo político serio y profundo a fin de preguntarnos cuánta solidaridad y esfuerzo colectivo necesitamos todavía para hacer posible una sociedad que, frente al bicentenario de nuestra Independencia, incluya, acoja e integre, sin comprometer las bases de nuestro crecimiento y desarrollo a nivel global. Si bien el empleo es una de las formas más importantes para que la sociedad acoja a los suyos como parte de una comunidad de trabajo y producción, la inclusión social dice relación a exigencias mucho más profundas. Tampoco es cuestión de volver a políticas públicas de repartos paternalistas, que terminan por aniquilar la dignidad de las personas. Se trata de entregar a éstas herramientas efectivas, para que decidan por sí mismas los caminos de su propio progreso y crecimiento. Ello requiere, probablemente, no sólo un Estado distinto, sino un espíritu cívico diferente, más responsabilidad social de la empresa y, también, más ciudadanía de parte de las mismas personas.

Los Gobiernos de la Concertación han abierto un camino que combina diversas iniciativas. Sin embargo, estas señales nos alertan de lo mucho que debemos avanzar aún. Por ejemplo, en construir una sociedad más integrada, que proteja más al ciudadano y la familia, solidaria y equitativamente.

Allí la Democracia Cristiana está poniendo todo su empeño y su mejor gente para apoyar y profundizar las políticas públicas que el propio Gobierno de la Presidenta Bachelet ha



planeado. Por ejemplo, ampliando la democracia, ampliando la participación para que entre todos podamos decidir las transformaciones de nuestra sociedad.

Por ello, estamos empeñados en cambiar el sistema binominal y, también, en avanzar en la descentralización. Asimismo, en mejorar la calidad de vida, especialmente a lo largo de nuestro territorio, en nuestras ciudades y barrios.

Luego de haber iniciado grandes obras urbanas y regionales de infraestructura, debemos buscar ahora cómo mejorar la calidad de vida respecto de la seguridad ciudadana, pero, por sobre todas las cosas, haciendo nuestras ciudades más humanas.

La Democracia Cristiana nació justamente a mediados del siglo XX como alternativa a las cosmovisiones que dividieron al mundo occidental en polos irreconciliables. Inspirada en el humanismo cristiano, propició una sociedad más justa, pluralista, solidaria y fraterna. Ello inspiró nuestra posición irrenunciable en favor de los más pobres y en defensa de los derechos humanos a lo largo de toda nuestra vida de partido político.

Sin exclusiones, la Democracia Cristiana está y estará disponible para poner toda su trayectoria, su cosmovisión humanista y su mejor gente al servicio de los chilenos y chilenas de buena voluntad, también de Oposición, que quieran asumir este nuevo desafío colectivo de hacer del humanismo el mejor antídoto contra la intolerancia, la desigualdad de oportunidades, el totalitarismo, el ideologismo y la antidemocracia.

Ése es nuestro desafío, señor Presidente, volver a soñar, tener ideales y construirlos en común.

Muchas gracias.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, yo, al igual que otros Senadores y Senadoras que me antecedieron en el uso de la palabra, cele-

bro esta sesión especial. Creo que la materia que nos convoca representa, efectivamente, un problema que debe inquietarnos. Los grupos neonazis no son agrupaciones puramente anecdóticas o, simplemente, pintorescas.

De acuerdo con lo señalado por uno de los pocos investigadores sobre el tema, Humberto Lagos, en nuestro país hay alrededor de 300 pandillas identificadas y por lo menos 30 de ellas tienen una definición neonazi claramente establecida.

Se trata de tribus urbanas que aspiran a lograr una identidad juvenil, particularmente en sectores de marginalidad social, y que buscan articularse y proyectarse -quizás, tratando de superar esa marginalidad- por la vía del culto a la imagen y también de la autoafirmación a través de la violencia. Y esto es muy importante, porque lo que dichos grupos protagonizan son, por esencia, historias de violencia, de sangre y, finalmente, de muertes.

Quiero hacer un simple recordatorio de algunos incidentes en los cuales han intervenido estas bandas durante los últimos años.

Por ejemplo, aquí en la Quinta Región -que, desgraciadamente, es una base importante de operaciones de esos movimientos-, en julio del 2002 un grupo neonazi atacó el pub "El Dique", en Valparaíso, lanzando bombas molotov, disparando al aire y golpeando a los asistentes al concierto del grupo *rock* antifascista "Curasbún", hecho que dejó tres heridos de gravedad. Aunque ellos -con posterioridad- descartaron su participación, el diario "Las Últimas Noticias" consignó que el grupo neonazi "Martillo del Sur" se había adjudicado la autoría del ataque a través de Internet.

Recuerdo también que ya en 1998, en Concepción, se intentó organizar un congreso neonazi, que, por fortuna, fue prohibido por el Gobierno de la época.

Un hecho especialmente trágico tuvo lugar el 7 de mayo de 2005 en la ciudad de Quillota. Allí fue asesinado el joven punk Angelo Polo Ramírez en el contexto de una denominada



“barrida”. El ensañamiento criminal en contra de dicho adolescente puso el tema nuevamente en los medios de comunicación.

Por último, y por fortuna, el 5 de junio recién pasado, la justicia condenó a los neonazis involucrados en ese crimen. En un fallo de 263 páginas, el tribunal acogió las agravantes de ensañamiento y alevosía solicitadas por el fiscal de Quillota, Hernán Silva, y asignó penas de 15 años y un día para Rolando Canelo Verdejo, y de siete años y 183 días, para el menor de iniciales S del V.T., de 17 años. En tanto el sujeto identificado como Pablo Caballero fue condenado en calidad de encubridor a una pena de tres años, con remisión de condena.

Entre otros ataques, donde aparecen fuertemente involucrados estos grupos, uno tuvo lugar el 25 de diciembre de 2003. En esta ocasión, el menor de 16 años H.R.F.G. fue agredido a la salida de un concierto punk en Puente Alto por sujetos que lo golpearon con cadenas y bates de béisbol.

El 27 de diciembre de 2003, según el diario “Las Últimas Noticias” de 9 de mayo de 2004, el joven Patricio Leyton Quital fue golpeado en la cabeza con una botella por dos “skinhead” en la ciudad de Curicó. Murió tres días después.

El 11 de abril de 2004 Daniela Fuentes, de 19 años, sufrió graves fracturas luego de ser agredida junto a su pololo por un grupo de “skinhead” en Puente Alto.

En lo que respecta a hechos más recientes, quiero recordar el caso del llamado “Persa Biobío”. En abril del año en curso, el joven Tomás Vilches fue asesinado por cabezas rapadas neonazis en el Persa Biobío, lugar al que concurrió para comprar música antifascista. El autor material, Héctor Herrera, fue arrestado mientras la Fiscalía Centro Norte comenzó una intensa cacería del presunto responsable intelectual: Esteban González, alias “Tito Van Damme”.

Más cercano está el caso de Mauricio Egaña. En junio del presente año, en la comuna

de Conchalí, un grupo de “skinhead”, esta vez antifascistas, atacó a Egaña, perteneciente a un grupo neonazi. El joven de 30 años recibió una docena de estocadas y murió mientras era atendido en el Hospital San José.

Este hecho levantó protestas entre los neonazis, quienes marcharon por la ciudad y aparecieron en los medios de comunicación. En los “fotologs” nazis -medios cibernéticos por el cual se expresan estos movimientos- anunciaron venganza. Cito textual: “Según consigna el espacio Batallón 33188, no habrá piedad a la hora que los nazis se encuentren con los “sharps” o cabezas rojas antifascistas. Aviso, camaradas, en honor a un camarada caído estamos organizando conjuntamente con muchos batallones una gran barrida masiva para matar esta escoria”.

Estos son algunos de los hechos de sangre protagonizados por estos grupos.

Ante esta situación surgen algunas voces que advierten acerca de la necesidad de ser cautelosos en el tratamiento de estos movimientos, toda vez que es importante demostrar tolerancia y no adoptar acciones represivas en contra de ellos por sus opiniones, independientemente del juicio que uno tenga sobre sus dichos.

En cuanto a dicho razonamiento, me parece que si bien es cierto que la tolerancia es inherente a un sistema democrático, no lo es menos que su base fundamental son los derechos humanos. Y, desde ese punto de vista, quien adopta definiciones racistas, xenofóbicas está atentando contra derechos humanos fundamentales y debe asumir todo el rigor de la ley.

En tal sentido, quiero proponer dejar claramente establecidas, en un posible proyecto de acuerdo que se suscriba a propósito de la discusión que hemos sostenido hoy, dos iniciativas que, en mi opinión, permiten enfrentar con eficacia a estos grupos.

En primer lugar, debemos analizar con mucha detención el proyecto relacionado con la discriminación que se encuentra en la Comi-

sión de Derechos Humanos del Senado. A mi juicio, hay que tipificar el delito de conductas antirracistas, a fin de dotar a nuestro ordenamiento jurídico de los medios para enfrentar con mayor eficacia a estos conglomerados.

En segundo término, el Presidente de la Cámara de Diputados ha anunciado la presentación de un recurso al Tribunal Constitucional. En mi opinión, ésta podría ser una buena ocasión para que el Senado se asociara con esa rama del Parlamento en procura de la presentación de tal requerimiento.

He dicho.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Escalona.

El señor ESCALONA.- Señor Presidente, debo informar a esta Honorable Corporación que junto con el Senador señor Letelier hemos presentado un proyecto de ley sobre la materia que nos ocupa.

Se trata de una iniciativa de artículo único que se agregaría como nuevo inciso tercero al artículo 64 del Código Penal. La norma consta de tres líneas, las cuales me van a servir para explicar mi pensamiento al respecto. Dice así:

“En los delitos de homicidio, lesiones y secuestro, el juez deberá aplicar el máximo de la pena y podrá a partir de ésta aumentar en un grado la pena respectiva, cuando la motivación de los autores, cómplices o encubridores corresponda a razones de índole étnico, racial, sexual, política o religiosa”.

El proyecto tiene como objetivo aumentar las penas cuando se cometan delitos contra la libertad y la integridad física de las personas, amparado en razones de tipo étnico, racial, sexual, político o religioso. Es decir, se eleva la sanción cuando el fanatismo, la odiosidad o intolerancia de estos grupos los lleve —como lamentablemente ya ha ocurrido en nuestro país— a atentar contra ciudadanos o ciudadanas aduciendo motivos de superioridad racial que dicen ostentar.

Éste es un camino constitucional, legal y jurídico diferente del esfuerzo que en muchas

naciones se ha realizado con el objeto de establecer un tipo de delito constitucional.

¿Por qué hemos seguido esta vía con el Senador señor Letelier? Debo decirlo con mucha franqueza: por el tristemente célebre precedente que estableció en nuestro país el llamado artículo 8º de la Constitución, que consagra una situación de inconstitucionalidad simplemente por razones ideológicas, lo cual se prestó para la exclusión y la persecución de los opositores políticos durante el Régimen militar.

Además, ésa es una discusión que está y estará vigente durante mucho tiempo. Se esgrimirán razones a favor o en contra —probablemente, será un debate que acompañará el propio desarrollo de la democracia en las próximas décadas— en cuanto hasta qué punto a la democracia le es dable recurrir en su defensa a instrumentos que pueden ser enjuiciados como antidemocráticos. Es decir, ¿puede la democracia, con el propósito de perseguir a los antidemócratas, tomar decisiones que eventualmente signifiquen la negación de principios básicos esenciales desde el punto de vista democrático?

Dicho de otra manera, estos fanatismos religiosos; estos integrismos que han acompañado a la evolución de la Humanidad en las últimas décadas; este rebrote de intolerancias, que viene en particular desde el derrumbe de la Unión Soviética y del bloque de Europa del Este, a fines de los 80, y que ha conllevado el desmembramiento de naciones, en una situación que, por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, luego del Holocausto, muchas personas pensaban que ya no se iba a repetir —y hemos tenido hechos tan horribles como la limpieza étnica con que se ha pretendido ni más ni menos que poner término a la existencia de grupos raciales completos en el seno de ciertos Estados de Europa, que se supone el continente más evolucionado desde el punto de vista de los principios democráticos y de la tolerancia—, desafortunadamente, hacen

pensar una vez más en la tendencia a que lecciones tan horrorosas como el Holocausto, que llevó a las cámaras de exterminio a millones de personas, sean desoídas por las generaciones posteriores, que, en una actitud de distanciamiento y desmemoria fatal, se inclinan a reiterar atrocidades que nunca debieran repetirse.

¿Puede, en función de esas terribles experiencias, la democracia, como sistema, recurrir a métodos y decisiones antidemocráticas con el propósito de impedir que en su seno se creen las condiciones para su propia negación?

Ésa es la pregunta de esta generación y, posiblemente, de las generaciones futuras.

Es muy difícil, señor Presidente, que tengamos la pretensión de encontrar la solución última y definitiva para el dilema humano. No por nada, pocos días atrás estuvo en Chile un académico estadounidense que se ha hecho famoso por el libro “El fin de la historia y el último hombre”, que precisamente contiene tal idea, la cual, al fin de cuentas, resulta imposible, inaplicable. Porque el ser humano no va a llegar al término de su evolución; la historia de la Humanidad no se detendrá por la pretensión de una persona de declararla finalizada en función simplemente de la brillantez de un ensayo de corte intelectual.

Entonces, desde esa perspectiva, dados el riesgo cierto que envuelven los grupos en comentario y los sentimientos agresivos, intolerantes y violentos que los animan, con el Senador Letelier Morel, modestamente, hemos sugerido al Congreso Nacional un camino que quizá no es tan ambicioso como el del académico Francis Fukuyama -el de declarar el fin de la historia humana- y que no se propone clausurar este debate, sino que tiene un objetivo mucho más concreto y práctico: aquel que, aludiendo a razones religiosas, étnicas, políticas o sexuales, atente contra la libertad y la integridad de las personas tendrá una pena mayor, será castigado con más severidad.

Nos parece que eso al menos puede significar una primera respuesta de la democracia

chilena y de nuestro sistema político a este enorme problema que nos aqueja. Porque, cuando las semillas del odio se anidan en la conciencia de una democracia, es muy difícil eliminarlas.

Como nuestra inspiración humanista nos mueve a evitar que esas semillas se vuelvan a anidar en el alma nacional, pensamos que deben prevalecer los principios de la tolerancia, de la igualdad, del pluralismo, de la diversidad, y que la democracia chilena tiene que sancionar más rigurosamente a aquellos que atenten contra la integridad y la libertad de los demás basados en odiosas razones fundamentalistas, de la naturaleza que sean.

He dicho.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Horvath.

El señor HORVATH.- Señor Presidente, a estas alturas de la sesión ya no hay mucho que agregar.

Siempre van a existir grupos totalitarios, personas u organizaciones que pretendan imponer su verdad -entre comillas- sobre los otros y declarar a algunos seres humanos al margen de sus principios, de lo que valoran como bueno. Y hay que estar bastante atentos a ello.

Lo relacionado con los grupos nazis o neonazis -como se los ha denominado- en nuestro país es, desde luego, sensible. Si uno mira la cuestión desde el punto de vista histórico, concluye que Chile fue el segundo país del mundo en crear un Partido Nacional Socialista, después de Alemania. Y, además, entre sus personeros hay figuras importantes de la cultura, como don Miguel Serrano, quien es considerado un nacionalista esotérico; está postulado al Premio Nacional de Literatura, y sus méritos como escritor esotérico -no hablo de lo político- son valorados desde todos los sectores. Gente importante de la Izquierda lo reconoce como, tal vez, el mejor escritor vivo que tenemos hoy día en Chile. De modo que éstos son elementos que de alguna manera se hallan pre-

sentes.

En nuestro país, a juicio del sociólogo Humberto Lagos, quien trabaja con el Gobierno, se encuentran funcionando más de veinte organizaciones neonazis y, según algunos partidos de la Concertación, existirían del orden de 350 agrupaciones.

Sin embargo, la Historia debe ser observada en un sentido más amplio. Las acciones totalitarias de que se trata no son patrimonio de grupos neonazis. Precisamente, en "El Mercurio" de Valparaíso del último domingo leí un artículo sobre el "Complot de Colliguay", donde se juntaron neonazis con comunistas y socialistas para efectuar un autosequestro, hacer caer al Gobierno de Gabriel González Videla e imponer por la vía no democrática a Carlos Ibáñez del Campo. Con posterioridad, algunos de esos personeros derivaron en demócratacristianos, en propinochetistas, en fin.

Con ello no pretendo confundir, sino señalar que elementos de tal naturaleza hay en todos los sectores.

Tampoco deseo que, por enfocarnos en los grupos neonazis, dejemos de lado temas tan relevantes como el de las sectas que hoy operan en Chile para captar las conciencias de los jóvenes, de personas que en algún minuto se sienten marginadas, a quienes finalmente se hace operar en la misma línea totalitaria.

Ahora, desde el punto de vista histórico, las cosas son mayores. No podemos ignorar la circunstancia de que dos personajes -entre comillas- del acontecer mundial, Hitler y Stalin, en determinado momento hicieron un pacto. Y a ellos se les atribuyen los mayores genocidios

ocurridos en el orbe. Sin embargo, mucho se habla del perpetrado por la Alemania nazi y muy poco del cometido por la Unión Soviética.

Pienso que, en tal sentido, hay que equilibrar las cosas.

Me alegra que hoy en día las organizaciones de derechos humanos estén operando también en países como Camboya, donde gente preparada en Francia en la línea de la ultraizquierda se apoderó del Gobierno y, entre los años 1975 y 1979, asesinó sistemáticamente a 1,7 millones de personas.

Se trata de hechos que ocurren en todas partes. En Estados Unidos existen grupos vinculados con el Ku Klux Klan, en fin.

Señor Presidente, respaldo la celebración de esta sesión, pero pienso que el alertar a la sociedad chilena respecto de los grupos totalitarios merece una amplitud más variada y que, en las mismas condiciones que a los neonazis y en igual dimensión, debemos considerar a los grupos terroristas, de cualquier sector político que provengan, sin dejar de ocuparnos de las sectas que están absorbiendo y anulando las conciencias de muchas personas de nuestro país.

He dicho.

El señor FREI, don Eduardo (Presidente).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 13:43.

*Manuel Ocaña Vergara,*  
Jefe de la Redacción